

Despidos masivos en el sector público

José Campos Trujillo

Secretario General
FE CCOO

LA APROBACIÓN del Reglamento de procedimiento de despidos colectivos y de suspensión de contratos y reducción de jornada en las administraciones públicas por causas económicas, técnicas, organizativas y de producción acarrearán un nivel inaudito de destrucción de empleo en el sector.

Es injustificado e inadmisibles que el objetivo de este reglamento sea destruir los puestos de trabajo de la Administración educativa y de otros servicios públicos, y que la causa que se alegue para la extinción sea los presupuestos de los dos últimos ejercicios, donde consten los gastos de personal y una memoria de las causas económicas. Con estos requisitos todos los empleados públicos podemos ser despedidos.